

# PATRIA

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

EDITOR RESPONSABLE  
**EDUARDO YERO BUDUEN.**  
A QUIEN SE DIRIGIRÁ  
la correspondencia política.

Año VI. | Nueva York, 2 de JULIO de 1898. | Núm. 470

ADMINISTRADOR  
**LUIS M. GARZON**  
A QUIEN SE DIRIGIRÁ  
la correspondencia administrativa.

## "PATRIA"

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO CUBANO.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRICION EN LOS ESTADOS UNIDOS

Un año, pago adelantado.....	\$ 6.00
Un semestre, id. id. ....	3.00
Un trimestre, id. id. ....	1.50
EN EL EXTERIOR	
Un año, pago adelantado.....	\$ 7.00
Un semestre, id. id. ....	3.75
Un trimestre, id. id. ....	2.25
Número suelto.....	0.10

Dirección y Administración, 56 New Street.—N. Y.

## PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

Cuerpo de Consejo de Nueva York.

HABIENDO acordado el Cuerpo de Consejo, en sesión del día 25 de los corrientes, hacer públicas las Resoluciones votadas por el mismo, que transcribo a continuación, invito a cuantos puedan considerarse comprendidos en las tres últimas, para que se sirvan pasar por esta Secretaría, de doce a cinco de la tarde, para inscribirse en el Registro *ad-hoc* que en ella se ha abierto desde el día de la fecha.

New York, 27 de abril de 1898.

FRANCISCO CHENARD.

### ACUERDOS QUE SE CITAN.

Primero.—Que mientras no se abra en Cuba el período constituyente para organizar definitivamente la República, el Partido Revolucionario Cubano no ha terminado su misión, y su autoridad y representación en esta ciudad residen en el Delegado y en los Clubs adscritos a este Cuerpo de Consejo.

Segundo.—Que se dirija una comunicación al señor Delegado del Partido Revolucionario Cubano, reiterándole la adhesión del Cuerpo de Consejo y ofreciéndole su concurso para cuanto juzgue necesario ó conveniente a los intereses de la Patria.

Tercero.—Que se abra en la Secretaría del Cuerpo de Consejo un Registro de adhesiones de los que acepten las bases del Partido Revolucionario Cubano.

Cuarto.—Que se inicie, al mismo tiempo, entre los adheridos una suscripción a favor de los fondos del Partido.

Quinto.—Que además se les invite a ingresar en algunos de los clubs constituidos ó que se constituyan.

### SITUACION EXCEPCIONAL

AUNQUE prevista por muchos y deseada por no pocos, la intervención americana en nuestra guerra de independencia es un hecho de tal magnitud, que cambia por completo la faz de nuestros problemas inmediatos. Si hemos podido tomar bien el pulso a la opinión entre nosotros, hemos de confesar que el primer efecto del gran suceso ha sido cierta confusión de sentimientos e ideas, en que se mezclaban el regocijo por la certeza y proximidad del triunfo sobre España y dudas más ó menos latentes respecto a la situación política en que iba a entrar Cuba.

Sin pretender alterar con unas cuantas frases ese estado de ánimo, que resulta muy natural, hemos procurado desde el primer momento fijar ciertos puntos de vista primordiales, haciendo notar que el cubano es, y no puede dejar de ser, el factor principal en todos los cambios que sobrevengan en su patria. Por lo mismo, y para que la conciencia de su importante papel sea lo más clara posible, entendemos que debe desde luego estudiar todos los problemas que se le ponen delante, cuando no para resolverlos incontinenti, para conocerlos bien, lo cual es ya un camino para la solución. Por algo se ha dicho que problema bien planteado es problema medio resuelto.

A nuestro juicio, el nudo de todas las perplejidades, que han confundido y confunden a muchos espíritus entre nosotros, es la actitud del gobierno de Washington respecto al actual Consejo de Gobierno de la República de Cuba. Reconocida la independencia del pueblo cubano por el Congreso de los Estados Unidos y acordada la intervención por la fuerza de las armas, para obligar al ejército español a evacuar la isla, parecía consecuencia natural el reconocimiento del gobierno que se han dado los cubanos, al menos en toda la parte del territorio sometida a su jurisdicción. Sin embargo, la Administración americana no ha creído conveniente llegar a esa consecuencia. Ha establecido estrechas relaciones con nuestros jefes militares, ha buscado su cooperación en las operaciones de la campaña, trata, por medio de los Departamentos de guerra y marina, con nuestros representantes; pero se abstiene de todo acto de que participe la Secretaría de Estado, como para no adelantar ningún paso en el camino del reconocimiento oficial de nuestras autoridades civiles.

No es nuestro ánimo entrar ahora en apreciaciones de esta actitud, sino únicamente hacer resaltar el aspecto importante que revestirá, tan pronto como las fuerzas americanas ocupen alguna ó algunas plazas en Cuba. Entónces aparecerán dificultades, las cuales pensamos que son dignas de atento examen.

El antecedente que más se ajusta a nuestro caso es el de la intervención de Inglaterra, Francia y Rusia, en 1827, para poner término a la guerra entre griegos y turcos, asegurando a los primeros su gobierno propio. El propósito de las potencias, expresamente declarado en el famoso convenio de 6 de julio, era mantener a Grecia en una especie de vasallaje, como el actual de Egipto, que en nada coartara su libertad de acción para organizarse políticamente. La batalla de Navarino desconcertó ese plan, y de ella resultó la independencia absoluta de Grecia. Pero lo que nos importa notar es que ni antes ni después de rotas las hostilidades entre los aliados y los otomanos, dejaron las potencias de considerar al gobierno revolucionario griego como tal gobierno. El 14 de abril de 1827, casi dos meses antes del tratado de intervención, eligió la asamblea de Traezene al conde Capodistrias presidente de la República. En Ginebra recibió el nuevo presidente noticias de su elección y de la intervención, y se dirigió en el acto a San Petersburgo. El Czar lo recibió oficialmente y publicó un ukase exonerándolo de su servicio, en que había estado hasta entonces. De allí pasó a Londres y París, donde fue reconocido igualmente, y se trasladó a Grecia en un buque de guerra británico. Entre tanto los almirantes alia-

dos se habían comunicado por igual con la Puerta y con el gobierno griego, al que notificaron en Eginna del tratado de intervención y del armisticio que pedían las potencias. La intervención y el reconocimiento del gobierno existente fueron hechos correlativos. Ninguna dificultad encontraron los griegos para que su organización política funcionara y para que su personalidad internacional quedara reconocida. Los tropiezos que se les presentaron después nacieron de causas internas; y hubieran sido sin duda mayores, si no se hubieran encontrado los helenos con un gobierno de hecho que pasó, sin transición violenta, a serlo de derecho.

Tan valioso precedente no nos ha servido, sin embargo, y por ello nos encontramos en una situación verdaderamente excepcional, que lo será más a medida que vaya desarrollándose la campaña.

En virtud de las leyes de la guerra, la plaza ó territorio ocupados por un ejército, que desaloja al enemigo, queda bajo la autoridad del jefe de las fuerzas que han tomado posesión. A mayor abundamiento, lo prescriben así las *Instrucciones* de 1863 para los ejércitos de los Estados Unidos en campaña, puestas ahora nuevamente en vigor, al romperse las hostilidades contra España. El hecho se explica, puesto que una de las partes beligerantes ha expulsado a la otra, y sustituye su propia autoridad a la del vencido. De modo que ocupadas Santiago ó la Habana, y mientras dure la ocupación militar, la ley marcial americana es la ley de la plaza y la autoridad militar la que la aplica, para mantener el orden y la seguridad. Así ha de ser puesto que cesau allí la ley y la autoridad de España.

Pero hay territorios de Cuba ocupados, no por fuerzas enemigas de los Estados Unidos, sino por fuerzas amigas; donde el pueblo de Cuba, reconocido independiente, se ha organizado en virtud de su soberanía, y ha establecido un gobierno, como forma externa de su organización. ¿Pueden extenderse los usos y leyes de la guerra a esos territorios? Parece natural que no; y por tanto las autoridades cubanas allí existentes deben considerarse con derecho para seguir funcionando. Sin embargo, los jefes militares americanos pueden no creerse obligados a reconocer esas autoridades, no reconocidas por su gobierno. Aquí es donde se presenta la verdadera dificultad.

No anticipamos conflictos, que pueden no ocurrir; pero conviene señalar este grave problema, que no existiría si se hubiera reconocido el gobierno provisional de Cuba, mientras llegaba la hora de la organización definitiva de la Isla.

### En Jacksonville

Jacksonville, Fla., junio 30, 1898.

Estrada Palma,  
56 New Street, New York.

Emigración Jacksonville, continuando patrióticas tradiciones, acordó reanudar contribución tesoro Partido Revolucionario, y reiterar decidido apoyo obra de la Delegación, acatando sus órdenes como dignísimo representante gobierno República Cubana. Salgo para Tampa satisfecho y esperando.

GUALBERTO GÓMEZ.

### Manifestación oportuna

La selecta agrupación de cubanos residentes en Barranquilla, Colombia, obediendo sin duda a elementales deberes sociales y políticos, ha

juzgado oportuno hacer una explícita manifestación de gratitud a la Gran República del Norte, por la intervención armada que ésta está efectuando en favor de la independencia de Cuba.

Recogemos esa manifestación en nuestras columnas, como la nota más acentuada del patriotismo consciente, que sabe, ó debe saber, donde se halla la Libertad y donde la Opresión.

Los cubanos residentes en Barranquilla no pueden menos de manifestar a los Estados Unidos su profundo agradecimiento por el acto generoso que acaban de realizar auxiliándonos en la trágica lucha que desde hace tres años venimos sosteniendo contra la dominación española.

Ningún cubano que ame realmente a su país podrá olvidar nunca la conducta que la Gran República del Norte ha venido observando desde el principio de la revolución, ya abriendo sus puertos a nuestras expediciones, ya socorriendo a las víctimas de la reconcentración, ya por último, tendiéndonos su mano prepotente para coadyuvar de una vez a nuestra redención.

Quien conozca la historia de ese país, quien haya estudiado desapasionadamente el carácter de sus hijos, formado por una herencia étnica sana y desarrollado en lucha franca por la libertad humana y el progreso, no podrá menos de aplaudir, sin reservas mentales, la acción noble y filantrópica de ponerse valientemente de parte del débil contra el fuerte sin miras aviesas de ulterior egoísmo.

Para los espíritus que no adulteran los hechos a fin de ajustarlos a sus antipatías personales ó colectivas, la Confederación Norteamericana se ha elevado moralmente a una altura inmensa, tan grande, que nuestra pobre alma habituada a tanta escena de horror, a tanta iniquidad y a la indiferencia de los extraños apenas puede discernir si es una realidad ó un sueño. ¡Tan profunda es la huella que dejan en el cerebro las emociones depresivas y tristes cuando se repiten!

F. J. Cisneros—Emilio Bobadilla—Carlos M. Quintana—Pedro Rodríguez Piña—L. G. Pochet—Luis S. Choca—Angel R. Pérez—Nicolás Tamayo—Santiago Choca—Santiago Oquendo—Antonio Rogert S.—Pablo Rogert—José Ignacio Recio—Jesús Moría Serrudo—Carolina J. de Dagand—Fernando Campos—José E. Comas—Pedro Jimenes R.—Juan B. Serrudo—Francisco Caimary Rodríguez—Esteban Peralta—Juan Varona—Rafael Caimary—Fernando Peralta—José Pérez Tamayo—Eduardo Varona—V. García—F. Peralta.

### El sentido común

No recordamos quién fue el que dijo que el sentido común es el menos común de los sentidos. Verdad es esta indiscutible, que resulta relativa aplicada a la humanidad en general: pero que es completamente absoluta tratándose de la humanidad española.

Esta desgraciada excrecencia tiene el raro privilegio, nunca envidiado, de que, lo mismo en los asuntos de mayor interés que en las cuestiones de menor importancia, ya revistan aquellos el más grave carácter ó sean éstas de lo más frívolo y baladí que pueda darse, siempre se note en la superficie como en el fondo de todos sus actos la mayor carencia de sentido común. Y obsérvese que esta carencia es igualmente peculiar en hombres como Sagasta y León y Castillo, que en baturros y bodegueros de la más baja estofa.

Esa falta de sentido común, que tan cara les resulta siempre, hizo a los españoles aceptar la guerra que declararon, según ellos, los Estados Unidos, si bien la aceptaron mohinos y cariacontecidos. Confundiendo el honor con otros distintos sentimientos, aceptaron una lucha desigual, para al final salir de la estacada sin honor, sin colonias y con una tremenda paliza que los dejará exánimes para siempre. Un poco de justicia al heroico pueblo cubano, una ligera reflexión y algo de sentido común, los hubiera salvado del cataclismo; y tal vez, al conceder a tiempo la independencia a la Isla tiranizada cobardemente, independencia que ya hace tiempo tiene asegurada Cuba por su propio esfuerzo, hubieran dejado a su despedida un recuerdo menos odioso y hasta quizás hubieran alcanzado el perdón que tanto necesitan por los enormes cri-

menes que han cometido. Pero eso equivaldría á pedirle peras al olmo, ó exigir criterio á lo que de que por sí es irracional, obsecado y torpe.

En los periódicos de Madrid y en los de la Habana hemos leído infinitas veces que "Cuba será eternamente española y que los derechos que tiene España a poseer aquella Isla son indiscutibles"; y por los mismos periódicos nos hemos enterado también, de que la marina de los Estados Unidos es inservible, que el Ejército de la Gran República no encontraba pólvora bastante en los depósitos nacionales, que se halla falta de soldados, y en fin, una retahíla de necesidades de igual jaez: díganosen si los que así piensan no merecen ser huéspedes de algún manicomio.

Aparte de que todo es muy discutible en este mundo, ¿por qué razón ó en virtud de qué derecho Cuba ha de ser eternamente española? Si lo eterno, siguiendo el cristianismo sentir de la monarquía española, es exclusiva pertenencia de la Divinidad, si todo lo humano es perecedero ¿por qué motivo la decrepita nación española había de ser el eterno verdugo de Cuba? Pues... sencillamente, porque á los gachupines se les antojó creerlo así. Y es así como piensa la gente sensata?

En el Congreso español, dijo el general Carrión que él, con cincuenta mil hombres se atrevía á invadir los Estados Unidos; y no hubo quien dijese á ese gañán mayorquin que al Tío Sam le caben en una bota los 50 mil gachupines, ítem más el mono que los mandase. ¿Qué facaña hubiera realizado en los Estados Unidos, no con cincuenta sino con quinientos mil iberos, ese general bufo, cuando con trescientos mil no pudo pacificar ni una sola provincia cubana? Sólo teniendo la cara, como la tiene, más dura que un granito y careciendo, como carece de sentido común, pudo atreverse á decir tamaña fanfarro nada el General de recámara que se acercaba á los insurrectos así como un ratón se acerca al gato que lo amaga.

Innumerables veces nos han manifestado su asombro los periodistas españoles, de que los Estados Unidos con tantas millas de costas indefensas provocasen á la nación de San Quintín y de Lepanto! Habráse visto estupidez! Pero es que la nación apabullada en el Guadalete, la hundida en Trafalgar, la huida del Callao, la nación de las derrotas gloriosas y de las victorias deshonrosas, contaba con dos escuadras tan poderosas cada una como la del Imperio Británico, para pensar, siquiera por un momento, en acercarse á las costas americanas? Qué falta de sentido y qué sobra de estupidez!

Cuando por orden de Sampson fue echado á pique, á la entrada del canal de Santiago de Cuba, el buque carbonero *Merrimac*, los españoles hicieron prisioneros á los únicos siete héroes que llevaron á cabo tan arriesgada empresa; siete eran los hombres que tenían en su poder, únicos tripulantes del buque tapón, no vieron sobre el mar, como sucedió cuando la infame voladura del *Maine*, más naufragos muertos ni vivos; pues bien, á pesar del parte de Cervera, que refiere todo lo que decimos, aún creen los gachupines que el *Merrimac* era un crucero y que fue echado á pique por los defensores de Santiago de Cuba. La más ligera reflexión pone de relieve el hecho; pero ¿qué hijo de Pelayo es capaz de reflexionar?

Decía un periódico de la Habana que "para pechos españoles no hay corazas ni cañones que valgan"; hunde Dewey la escuadra española en Filipinas, y ahora nos salen los tales pechos blindados con la embajada de que la modesta escuadra convertida en escuadra submarina por los proyectiles americanos, era muy débil para luchar con los buques enemigos. ¿Y qué importancia que los barcos fueran débiles, si los españoles, según aseguraban, tienen el pecho más duro que la cabeza? Pero ahora recordamos que la mayor parte de la tripulación se componía de filipinos leales, y éstos parece que tienen el pecho más blando, según lo han demostrado posteriormente acorralando en Manila á los de pecho acorado.

Si los gachupines se convencieran de que la Historia de España no es más que un libro de caballería como "Orlando Furioso", Amadís de Gaula" y otros de la misma especie que le sobrieron el seso y hasta los mismísimos sesos á D. Quijote; si comprendieran que todas esas heroicidades que se citan y ponderan en el tal libro (Historia de España) son pura fábula, patrañas é hipérboles de las más absurdas, caerían del asno, es decir, de sí mismos; pero esperar que ellos piensen con la cabeza y no con las mandíbulas, es perder el tiempo como lo pierden ellos pidiendo un nuevo empréstito ó una tonta intervención á la sorda Europa.

Si alguien preguntase ¿qué le queda á España de tantas tierras como robaron para ella los primeros forajidos que manó á América y de tanta insula barataria que pescó en Europa?, podría contestarse: pues le queda lo que á un muchacho que robe un racimo de uvas, y, al ser perseguido por el propietario robado, fuese, en su huida, soltando los granos, que naturalmente se irían cayendo, y al hacer alto, lejos ya de su perseguidor, se encontrase con el tallo en la diestra y sin un sólo grano que aprovechar. El muchacho simboliza á España y el tallo al poderío español.

Hemos dicho que los españoles demuestran carecer de sentido común hasta en las cosas más frívolas, podemos demostrarlo citando al tendero

Lainez, paciente á no dudar del *Cid* é individuo que firma el comunicado que *La Lucha* de la Habana publicó el 19 de mayo último. ¿Se quiere algo más chabacano, más estúpido y más fuera de ocasión que el reterido comunicado? Es decir que según acuerdo del Café Jerezano (honorable autoridad) se ensucia los labios el que pida un *vermouth* á la americana, pero no el que pida un *Vizcaya*? Y esto se dice en América, adonde se viene a matar el hambre! Y también se ensucia el que pide un *mojito*? Y eso se dice en la Habana, y se les dice á los cubanos leales, siendo el *mojito* una bebida nacional.

Hay pues, sobrada razón para afirmar que los españoles no tienen sentido común, ya tengan en sus manos las riendas del gobierno ó las de un escuálido jameigo remolcador de una carreta.

Para aquellos de nuestros lectores que lo ignoren, hacemos saber que el Café Jerezano que tomó tan española iniciativa, es un asqueroso bodegón con ribetes de café donde se reúnen los que en *Madrid* se conocen por toreros de pan y melón; que es un establecimiento concurrido por señoras que no lo son, y por *ajeminados* y otras gentes de mala nota.

La *hombreda* del Café Jerezano nos hace pensar que los soldados españoles que aún infectan el suelo de Cuba no podrán ensuciarse los labios con un *vermouth* á la americana; pero si continuarán ensuciándose con el tocino americano, si es que aún les queda para prolongar por algunos días su agonía, y con ella la de la soberanía española en Cuba.

## DE LA HABANA

12 de junio de 1898.

Señor Director de PATRIA.

Puedo asegurarle que las noticias optimistas puestas en circulación por los periódicos, lejos de surtir el efecto apetecido contribuyen—con el natural desencanto que inmediatamente le produce—á destruir el espíritu de estos integristas, convencidos ya de que la ponderada escuadra se ha evaporado y con ella las ilusiones candorosas del auxilio inmediato que a *Metrópolis* anunciaba. En comprobación de lo que digo, baste saber que se ha popularizado una frase intencionada, atribuida por algunos al marqués de Apezteguía, es la siguiente: "España se ha declarado también neutral en la contienda;" lo que lisa y llanamente quiere decir que los españoles de Cuba tienen que habérselas solos con los yankees.

Si el bloqueo se prolonga un mes más, llegaremos á la tremenda situación de que no se encuentren en absoluto artículos de comer. El saco de arroz de cañilla vale ya veinte y un pesos veinte centavos; una tercerola de manteca CUARENTA CENTENES; un saco de frijoles blancos ó negros, treinta pesos, y así sucesivamente.

Los soldados que están, por cierto, á menos de media ración, cuando llegan á los pueblecitos arrasan con todo como tropa de vándalos en tierra conquistada. Hasta la isla de Pinos, que se creía libre de las depredaciones de estos demonios, empieza á sufrir las consecuencias espantosas creadas por la insaciable muchedumbre de soldados sin paga ni alimentos. Una guerrilla y varios oficiales de Administración Militar están allí requiriendo ganado para traerlo á esta capital á fin de dedicarlo al consumo exclusivo del ejército. Estas incursiones á la isla vecina pudieran evitarse si los americanos se decidiesen á mandar algunas lanchas de pequeño calado que crucen frente á la "Pasa del Hacha" que es por donde van y vienen los buques conductores de ganados.

Se asegura que Raudín—un maquinista del Ferrocarril del Oeste—ha sido envenenado en la Cabaña porque confesó que era un auxiliar de la Revolución, jactándose de ello.

En la Secretaría de Hacienda se hacen hoy mejores negocios que en los nefandos tiempos del régimen antiguo. Va la nuestra. Se ha simulado que el bergantín *Nuevo Vigilante*—el cual entró en Matanzas sin ver siquiera un buque y sin saber nada del bloqueo—fue "perseguido" y logró escapar salvando los 5.000 quintales de tasajo de los Bea. Pues bien, partiendo de esta farsa, á propuesta de Montoro se ha resuelto que se les devuelvan los derechos de aduanas, retrotrayendo en beneficio de dichos señores, el decreto posteriormente dictado á favor de los que traigan víveres burlando la línea del bloqueo. Según parece, la operación ha valido una friolera; dos mil centenes alfonsinos! ¿Quién los ha cogido? Yo no lo sé; pero doctores tiene el nuevo régimen que pueden informar en el asunto. Vea el recorte de *La Región* que le remito.

Y á propósito de la bella ciudad de los dos ríos, debo consignar que su magnífico teatro Esteban se ha convertido en un cuartel. Por cierto que los soldados están destruyéndolo interiormente para cocinar con las persianas, puertas, bambalinas, etc.

Esta carta va por el vapor noruego *Bergen* que sale de Sagua con muchos pasajeros.

VIGILANTE.

Habana, 14 de junio de 1898.

Señor Federico Pérez Carbó,

Nueva York.

Muy estimado amigo: aprovecho esta oca-

sión que se me presenta de escribirle para manifestarle que por este mismo vapor salen con rumbo á Méjico, para seguir luego algunos á los Estados Unidos, Luis Galván, Antonio Quesada, ex-alcalde de la Habana, y dos ó tres del mismo calibre, con el objeto de hacer llegar víveres á esta ciudad por Cienfuegos, que es, según ellos, la parte débil del bloqueo.

Ya es difícil conseguir pan. Se me asegura que en el presidio, cárceles y fortalezas están ya á media ración. El espíritu público decae por momentos, pues desanima mucho á estos ignorantes españoles cada día que pasa sin que aparezca la escuadra que esperan.

Tenemos en la provincia de la Habana y muy cerca de aquí á Roberto Bermúdez, hecho cargo del puesto de Castillo.

Se habla mucho del mal efecto causado por la ida en el vapor inglés del comisionado español Méndez.

He aquí la lista de los que se van para Cienfuegos.

Manuel Pita, coronel de voluntarios; se le ha concedido el permiso porque ha prometido traer víveres desde Veracruz.

Estanislao Alvarez, Santiago Milián, Gabriel Codina, Muniategui, Marení de la Casa y G. Sanz, todos almacenistas.

Suyo affmo.

NEMO.

## LA REDENCION DE UN MUNDO

POR

Rafael María Morchán

(Conclusión.)

PERO hay más. Los españoles, sin admitir que hubiese en Cuba lo que en derecho internacional se llama "estado de guerra," han querido arrogarse sobre los buques mercantes americanos el derecho de registro, aceptable sólo en tiempo de lucha, y eso bajo condiciones determinadas. Justamente la segunda contienda de los Estados Unidos con Inglaterra, fue por haber la última practicado ese registro. Los marinos iberos lo han pretendido también: el vapor *Alianza* se libró de tamaño ultraje, debido á su velocidad, pero corrió el riesgo de ser echado á pique por los cañones de los navíos españoles.

Centenares de ciudadanos americanos han sido vejados, no pocos asesinados, entre ellos un cónsul en Andalucía. No contemos, concedido; la infeliz carta del señor Dupuy de Lome, cuya responsabilidad rechazó España, como lo intentó también respecto de la catástrofe del *Maine*; pero este último atroz sinistral patentiza que España es un vecino peligroso, incapacitado para dar garantías á las otras naciones. Nadie podrá creer que la voladura del acorazado fue ordenada por el Gobierno de Madrid ni por el de la Habana; pero que fue con torpedos suyos, pues esa clase de elementos de guerra no los posee ningún particular; y que fue obra de antimexicanos, nadie lo puede dudar tampoco en vista de sus circunstancias, determinadas en el *Informe* de la Comisión investigadora, y también si se recuerda el anónimo que recibió el comandante Sigsbee, y los artículos de periódicos peninsulares y de la Habana, en que se anunciaba el desastre, y se manifestaban extrañezas porque no hubieran ocurrido ya. Vaya una muestra: la explosión fue el 15 de febrero, y á fines de enero publicaba lo siguiente *El Ejército Español*, de Madrid:

"*Maine* por arriba

*Maine* por abajo.

*Maine* por delante.

*Maine* por detrás.

Ahora es la palabra de moda.

—¿Qué sabes del *Maine*?

—¡Ha saltado su tripulación!

—Si; es fácil que dé un salto mortal si se extralimita.

Y así no se mecerá orgulloso, como dice un colega, sobre las aguas de la Habana."

Demasiada paciencia han tenido los Estados Unidos; Alemania, Rusia, ninguna gran nación europea hubiera sobrellevado tanto; pero ellos, por lo mismo que son tan fuertes, prefirieron esperar á que la copa rebosase, para presentarse ante el mundo cargados de razón hasta el exceso, en el día inevitable del castigo.

¿Por qué no intervinieron desde el principio? suele preguntarse.

Porque esa festinación si hubiera sido incorrecta. En primer lugar, al comenzar la revolución cubana no podían haber sobrevenido los agravios que ha ido recibiendo durante el curso de la lucha; y perdonémoslos la perogrullada. En segundo lugar, no se acostumbra intervenir desde los primeros tiros: eso hubiera sido una preterición del deber. Hallándose en buenas relaciones con España, se limitaron á observar, primero; después ofrecieron sus buenos oficios; presentaron proposiciones de arreglo; cuando los perjuicios comerciales y de todo género que experimentaban, se acrecentaron sin perspectiva de breve término, anunciaron la intervención, pero la pospusieron todavía al comunicárselos que el plantea-

miento del régimen autonómico desarmaría á los rebeldes. Así es como debe proceder una nación amiga, y no arrojándose sobre Cuba como un huracán desde los primeros trastornos. Casi todos los estadistas españoles, á empezar por Cánovas, han reconocido la rectitud de Cleveland y McKinley hasta hace poco, y si no la siguen reconociendo ya, es porque hoy les duele esa misma rectitud.

En cuanto á la anexión, extensamente hemos tratado este punto en un estudio que publicamos antes de la guerra, y se nos hace fatigoso repetir al pie de la letra todo lo que allí dijimos. Si hay anexionistas en los Estados Unidos y los hay en Cuba, como los hay en todas repúblicas respecto de sus respectivos países; pero en todas partes están en pequeña minoría. Y no hay error en afirmar que no predominan ni aun al disponer del Poder Ejecutivo en Washington, porque, de haber predominado, habrían conseguido alguna nueva propiedad dentro ó fuera del Continente, si quiera alguna estación naval en la Isla dominicana. Que el fracaso se deba al Senado americano, ó á la resistencia de las dos Repúblicas de aquella isla, ó á ambas cosas á la vez, siempre resulta que los anexionistas de la Casa Blanca no pueden coronar sus intrigas; pueden hacer todo lo que quieren; luego no predominan.

Cuando los esclavistas ejercieron el poder, hicieron esfuerzos por adquirir á Cuba, contando con que por sus esclavos y por sus condiciones agrícolas, haría causa común con el Sur, asegurando así con sus votos la dominación indefinida del partido demócrata. Tal razón ha dejado de subsistir desde la abolición de la servidumbre, y hoy más bien teme el Sur, como lo indica el eminente escritor Mr. Bryce, en su *American Commonwealth*, que Cuba, incorporada en la Unión Americana, haga competencia triunfal al azúcar que aquella región produce en condiciones menos favorables.

Pero suponiendo que ni un norteamericano dejara de ser anexionista, la cuestión capital sería esta: ¿se llevará á cabo la anexión contando con el consentimiento de los cubanos, ó por la fuerza?

Si con el consentimiento, ya está resuelto el punto: no habrá anexión, porque el plebiscito de Cuba la rechazaría.

Si no se cuenta con nuestra voluntad... Pero es que no puede dejar de contarse, porque la patria de Washington no es una monarquía despótica, sino una república cimentada en el sufragio, que no puede hacer entrar en su seno países extraños que no quieren entrar: pruébanlo Texas, las Antillas danesas y Hawaii. Con Alaska no se llenó ese requisito, por tratarse de un territorio despoblado; pero en Texas si se votó, y lo mismo en Santhomas y San Juan, y en el archipiélago del Pacífico. No se consumó la anexión de las Antillas mencionadas, á causa de que el Poder Legislativo de la Unión se opuso, fundándose en que *no se quieren más territorios al Sur*; ni la de las islas Hawaii, por eso mismo, y porque es productivo, de caña de azúcar, y militan las mismas razones que respecto del azúcar cubano. No se podría respecto de un país civilizado como Cuba, prescindir del voto, que en lugares de menos importancia se respetó. Someterla a sangre y fuego como á los indios, gobernarla como á territorio conquistado, ni las leyes ni los antecedentes de los Estados Unidos lo permiten, y ya ellos adquirieron en la ex Confederación del Sur experiencia de lo muy trabajoso que es gobernar regiones descontentas. El Mensaje mismo de Mr. McKinley, presentado el 11 de abril último al Congreso, dice: "De anexión á la fuerza no hablo, porque en eso no se puede pensar." (*I speak not of forcible annexation, for that can't be thought of*).

El recuerdo de la guerra con la República de México, y de sus resultados, no nos desconcierta, porque, aun prescindiendo de la escasa población del territorio arrebatado y de la indemnización pecuniaria que por el se pagó, nuestra admiración á los Estados Unidos no nos induce á negar sus faltas, y antes de ahora hemos reconocido que la esclavitud les hizo cometer muchas, no renovadas después de la abolición. Una de ellas fue ésa. Otra, y la más dolorosa para los cubanos, fue la oposición que hicieron á los planes de Bolívar cuando el Congreso de Panamá, para evitar que se diera libertad á esclavos en las Antillas. Estos setenta años de nuestro duro coloniaje, se lo debemos á los Estados Unidos. Al proclamar ahora nuestra independencia nos dan una reparación que nos debían, se la dan á los manes ilustres del Libertador, se la dan á esta noble y generosa Colombia, que tantos esfuerzos empeñó entonces por nuestra libertad. Es claro que los cubanos, con ó sin auxilio exterior, hubieran luchado hasta el fin, esto es, hasta la victoria ó hasta su aniquilamiento total; el triunfo de ese modo, hubiera sido más satisfactorio, pero también más caro, por la pérdida de vidas y de bienes y jamás se ha considerado ignominia el apoyo prestado á los pueblos que luchan por su independencia.

Hemos dicho que después de abolida la esclavitud, el Sur no tiene ya interés en la anexión; pero si ésta se efectúa Cuba se afilia siempre á la política de ese mismo Sur, porque los elementos afines se atraen, y los

republicanos que gobiernan casi sin interrupción desde Lincoln, perderían su preponderancia. ¿Son ellos míopes para no verlo?

El autor de estas líneas no es anexionista; pero si se abstiene de serlo, no es por razones sentimentales de apego a su origen español; y puede seguir don Juan Valera llamándolo *descastrado*: que si para no serlo se necesita ser cómplice de los opresores de los pueblos, preferimos instintivamente la buena compañía de tantos ilustres compatriotas nuestros, que han adquirido con su protesta mejores títulos a los ojos de los hombres verdaderamente dignos, que los que podía darles la circulación, por sus venas, de sangre inquisitorial.

Como ha tratado la "santa madre" España en América a los que llamaba "su raza," a los que eran carne de sus carnes y hueso de sus huesos? El continente hispano-americano puede olvidar, si así le place, a sus verdugos, y con ellos las sublimes fugitivas de sus propias epopeyas; los cubanos tenemos demasiadas preocupaciones con nuestro presente y nuestro porvenir, para constituirnos jueces de ese olvido. Nosotros estamos todavía bajo la obsesión de los malvados que cometieron el crimen de la reconcentración, de los que pasan a cuchillo a las mujeres, los niños y los ancianos, de los que ponen término con sus bayonetas a las agonías de los hospitales, de los que llenan los presidios de África con los hombres más beneméritos de todas nuestras generaciones. En el alma de Weyler, como en la de Valmaseda, se condensaron todas las perversidades de una legión de Caines. ¿No faltara más sino que Abel apareciera ante el mundo como dechado de gratitud, y admirando, al morir, las grandezas negativas de su parentela! Entre el hermano que nos hiere y el extraño que nos arranca de las garras de la fratricida, la elección no puede ser dudosa. Si nuestra condición es tan triste que tengamos forzosamente que elegir entre súbditos de los Borbones ó conciudadanos McKinley, Sherman, Logan, Proctor... a ciegos, sin vacilar, preferiríamos la nacionalidad americana. Esto es una ley de la naturaleza, más poderosa que la de sangre. Así se castiga a los gobiernos que no han sabido inspirar ningún sentimiento benévolo!

Cuando oímos hablar con delicia arcaica de la hidalguita de España, de sus tradiciones gloriosas, de sus hombres eminentes, de sus complicadas virtudes, de su majestuoso poder en siglos que fueron, de sus pláticas leyes sabias de indias, de sus insuperables heroísmos malogrados, de sus hipos de ternura para con sus antiguas colonias, nos llenamos de asombro al considerar la cantidad enorme de cualidades que necesita reunir un pueblo para... para no saber hacerse amar sino de unos pocos biznietos de los que sacudieron su yugo! Nos somos anexionistas, porque hay en los Estados Unidos cosa de ocho millones de negros que en gran parte, si no en su totalidad, inundaría a Cuba, y entonces si habría allí conflictos o razas, y las primeras víctimas serían nuestros propios negros, a quienes queremos como hermanos nuestros que son. Suprimiérase ese obstáculo, y ahora que los Estados Unidos se han hecho acreedores a nuestro inextinguible reconocimiento sin tener con los cubanos vínculos de sangre, de idioma, de costumbres, de religión, de historia, en tanto que "nuestra raza" intentó exterminarnos; ahora sentiríamos satisfacción en vivir bajo el pabellón estrellado, a cuyas benéficas reverberaciones florecerá la libertad en inagotable primavera. ¿Hay en toda nuestra América quien pretenda ser más libre, gozar con mayor amplitud de todos sus derechos, que el último carbonero de los Estados Unidos? ¿Hay quien imponga, en mayor grado que ese carbonero, respeto a todo el mundo, al Czar de todas las Rusias como al Síndico de Andorra? Miembros de la Unión nos engulleríamos, aumentando su fuerza, con ayudaría a dar mayores garantías a las otras repúblicas americanas, de que su independencia no les será arrebatada por Europa; gozaríamos con ser en parte fiadores de la libertad de estas naciones hermanas, siquiera para corresponder a los esfuerzos que ellas han realizado por la nuestra.

Bogotá, mayo 4 de 1898.

COLABORACION ESPAÑOLA

(De El Heraldo de Madrid)

UN TRISTE DEBATE

UNA sencilla pregunta ha planteado en el Congreso un grave debate, no grave por las proposiciones adquiridas, sino por el asunto en sí, y principalmente porque es como el comienzo de un proceso necesario sobre lo hecho últimamente en Filipinas.

De ese debate han resultado estas conclusiones:

1.º—El Gobierno no es responsable de la gestión del general Primo de Rivera. Como general en jefe el marqués de Estella hizo y deshizo cuanto consideró oportuno.—2.º—El Gobierno ignora todo lo concerniente a la suscripción metálica que en Manila se abría en favor del general Primo de Rivera, no después de su em-

barque para la Península, sino en pleno ejercicio de su altísima autoridad.

La teoría del general Correa excusando la responsabilidad del Gobierno es absolutamente inadmisibles. Jamás ha sido proclamada desde el banco azul, y cuando lo fuera, nadie asentiría a ella. Un pacto como el celebrado en Aguinaldo no podía ser desconocido del Gobierno. No debía serlo en modo alguno. Una medida cualquiera de guerra puede tomarla de momento un general en jefe. Una medida de Estado con negociaciones en que se invierten meses no hay general que la dicte sin contar con la autorización del Gobierno y sin sumar la responsabilidad de éste a la propia.

No hay modo, hágase lo que se haga, ni digase lo que se diga, de que el señor Moiet, ministro entonces de Ultramar, y el señor Correa, ministro de la Guerra, sean declarados inocentes del desastre que representa la política del general Primo de Rivera en Filipinas.

Cuanto a la otra excusa, a la "ignorancia" en que el Gobierno viviera acerca de la suscripción metálica en favor del marqués de Estella, parecemos más pueriles todavía las declaraciones del general Correa y del señor Romero Girón.

El día 25 de marzo, con letras batantes grandes y bajo el título y subtítulo de PRIMO DE RIVERA.—UNA SUSCRIPCION, publicaba el Heraldo lo siguiente:

Art. 331 del Código de Justicia Militar.

Varias altas personalidades de Manila han abierto dos suscripciones en metálico para rendir sendo homenaje al general Primo de Rivera.

Una de esas suscripciones, iniciada por el director de Administración señor Moncada, tiene por objeto regalar al gobernador general de Filipinas las insignias de la Gran Cruz de su nombre, y la recaudación se ha mantenido en términos modestos.

La otra suscripción ofrece caracteres extraordinarios por la cuantía de los donativos y por la forma en que las invitaciones han sido hechas a funcionarios, comerciantes y clero. Singularmente las circulares del arzobispo de Manila a los párrocos son apretadísimas.

Los periódicos manileños traen larga relación de cantidades ya entregadas a la comisión.

Esos periódicos encabezan las listas de suscripción con estas palabras: "Relación de los señores que han contribuido a la suscripción pública en honor del Excmo. señor don Fernando Primo de Rivera."

Y siguen muchos nombres y muchas cifras, entresacando nosotros lo más curioso de unas y de otros:

	Pesos.
Banco Español Filipino . . . . .	15 000
Arzobispo de Manila . . . . .	1 000
Compañía Marítima . . . . .	2 000
Alcalde de Manila . . . . .	1 000
El chino Fangio . . . . .	1 000
El mestizo Tuason . . . . .	1 000
Fábrica de Tabacos "Insular" . . . . .	1 000
Subgerente señor Santamarina . . . . .	2 000
Comerciante señor Inchausti . . . . .	2 000
Aldecoa y Compañía . . . . .	2 000
Viuda de Pérez . . . . .	1 000

Y continúan los señores Reyes, Roche, tres individuos de la familia Barreto, el banquero Macleod, la Compañía del ferrocarril de Dagupan, Pardo Tanera, Moreno Lacalle, muchísimos más peninsulares, indios y mestizos, con cantidades que varían en 500 pesos y 100; abundan las cifras de 500, 300 y 250.

En los dos primeros días se recaudaron, sólo en Manila, 35,060 pesos.

Y es de suponer que a estas horas esté ya completa la suma de cien mil duros que, según parece, considera suficiente la comisión para rendir su homenaje de patriotismo.

Lo que oportunamente nos dirán los periódicos de Manila es a cuánto asciende la cantidad recaudada para los soldados.

Por el pronto ya cuentan esos héroes oscuros con los productos de un libro de poesías que, en complicidad de inspiración, van a publicar, editado por el Casino Español, los "sompaguiteros" del Pasig.

Nada hizo el Gobierno entonces; ni siquiera "para esclarecer" lo que hubiese de relación entre el general Primo de Rivera y el artículo 331 del Código de Justicia Militar.

Alegar ahora ignorancia sería irrisorio, si la cosa no fuese tan grave y tan triste.

El Heraldo no es un periódico clandestino, ni echa a la calle media docena de ejemplares.—¿Es que el ministro de Ultramar y el ministro de la Guerra no leyeron ni tuvieron a nadie que les leyera aquellas líneas nuestras?

Una denuncia de El Nacional contra el señor Govín hizo que funcionara el cable durante varios días. ¿No podría haberse hecho lo mismo en el caso del general Primo de Riquera?—Por otra parte, los periódicos de Manila, de los cuales copiamos nosotros la lista de suscripción, llegan a los ministerios. Nosotros dimos el nombre de El Comercio. Y ¿podía suponerse que la

prensa de Manila, sujeta a la previa censura, dijera nada relacionado con el gobernador general que careciera de exactitud.

En la suscripción como en los tratos con la insurrección, el general Primo de Rivera tiene una personal responsabilidad; pero hay otra más alta, y esa tiene que reconocerla el Gobierno.

MEMORIA

QUE PRESENTA AL SEÑOR DELEGADO DE CUBA EN LA AMÉRICA DEL SUR, DOCTOR DON ARISTIDES AGÜERO, LA PRESIDENTA DEL CLUB DE CUBANAS "MÁRTIRES DEL VIRGINIUS" ESTABLECIDO EN LIMA EL 1.º DE ENERO 1896.

SEÑOR DELEGADO: Cumpliendo con las instrucciones transmitidas por esa H. Delegación, me es satisfactorio dar cuenta del resultado de los trabajos del club "Mártires del Virginius," desde su instalación en 1.º de enero de 1896, hasta la fecha.

Contando con la decidida cooperación de todas las cubanas residentes en el Perú, comenzó este club sus labores en la fecha arriba apuntada, inscribiéndose como socias veinte y nueve señoras y veintitrés señoritas, que han erogado, según nuestros Estatutos, una cuota mensual de un sol plata las primeras y cincuenta centavos plata las últimas.

Prescindiendo de las altas y bajas ocurridas por diversas causas naturales en esta clase de instituciones, aquel personal ha tenido que reducirse ahora, porque con motivo de la nueva faz en que ha entrado la guerra de Cuba, se ha acordado no continuar contando con la suscripción de algunas socias de otra nacionalidad que bondadosamente formaron parte del club, al principio de su existencia.

Según el informe pasado por la tesorera del club, señorita Adela Perdomo, éste cuenta hoy con un personal de socias de veintiocho señoras y quince señoritas, ó sea un ingreso mensual de S. 35.50 plata.

El total recaudado desde el 1.º de enero de 1896 a la fecha es de S. 5,091.59 plata, cuya suma se descompone así:

Abril 1896.—Producto líquido de la rifa de un prendedor de brillantes y rubíes . . .	S. 500.00
Junio 1896.—Venta de 450 medallas conmemorativas del 10 de Octubre de 1868 . . . . .	602.21
Octbre. 1896.—Producto líquido de la rifa de una pulcra de brillantes y un retrato del General Maqueo . . . . .	1,280.00
Octbre. 1897.—Producto líquido de la rifa de una sortija de brillantes y perlas . . .	1,643.00
Abril 1898.—Producto de la rifa de una canasta de flores artificiales, trabajo y obsequio de la socia señorita M. Luisa Duany . . . . .	175.40
Cotizaciones del club de 1.º de enero 1896 a 30 de abril 1898 . . . . .	890.98
<b>Total general . . . . .</b>	<b>S. 5,091.59</b>

Dicha suma se distribuye del modo siguiente:

Entregado al club cubano "León Prado" para remitir a New York . . . . .	S. 3,021.64
Entregado al Delegado Dr. Agüero . . . . .	1,811.05
Saldo en Caja en 1.º de mayo 1898 . . . . .	258.90
<b>Igual . . . . .</b>	<b>S. 5,091.59</b>

a cuya cantidad corresponde un promedio mensual de . . . . . S. 181.84

Réctame, al concluir, cumplir con el deber de mencionar a las señoritas Rafaela Duany, Adela Perdomo, María Godoy y Tula Duany, quienes en el cargo de secretaria y tesorera las dos primeras, y de vocales las dos últimas, han colaborado con patriótico entusiasmo a los resultados de que dejó dada cuenta.

Lima, 30 de abril de 1898.

ANGELA DE VARONA,  
Presidenta.

LAS NOTICIAS

THE Herald, junio 29.—Alrededores de Santiago de Cuba, vía Kingston.—Los españoles se muestran muy activos preparándose para la defensa de la ciudad.

Se han cruzado algunos tiros entre las avanzadas de ambos ejércitos.

Todo parece indicar que la toma de Santiago ofrecerá más dificultades que las que en un principio se esperaban. Es probable que el ataque se demore unos días.

El general Linares tiene doce mil hombres bien atrincherados en derredor de la ciudad. Algunos cañones de la escuadra de Cervera han sido lle-

vados a tierra y emplazados en los lugares más convenientes. El Oquendo, el Vizcaya, el Colón y dos torpederos tienen sus cañones dispuestos para hacer fuego sobre las tropas americanas cuando éstas, por el lado Este, avancen sobre la ciudad.

El María Teresa, ha sido convertido en hospital.

—La división del general Kent ha avanzado sobre el flanco izquierdo del enemigo, próximo al castillo del Morro, acampando a lo largo de la vía férrea.

La bandera americana puede divisarse a cuatro millas de distancia, desde el mar ó de tierra.

El ataque a la ciudad se dará tan pronto se halle emplazada la artillería de sitio.

Tanto el general Shafter, como el general García están convencidos de que el enemigo ofrecerá una desesperada resistencia.

Créese que a Pando le será imposible acudir a Santiago con sus fuerzas.

—Algunos pacíficos, que han logrado salir de Santiago y llegar al campamento americano, dicen que los españoles han recibido veinte mil hombres de refuerzo.

No se da crédito a esta versión.

El acueducto que provee de agua a la capital ha sido cortado y la población sólo podrá contar ahora con la que contienen algunas cisternas.

Kingston, Jamaica.—En el combate de Jurguá los españoles perdieron doscientos hombres.

Washington.—El general Shafter comunica lo siguiente:

"Fuera de Siboney, junio 27, vía Playa del Este.—Todo marcha bien.—Hoy hemos ocupado una posición avanzada abandonada por el enemigo en el camino de Sevilla a Santiago, al Oeste del río San Juan a tres millas de Santiago, de donde contemplamos perfectamente la ciudad. SHAFTEK, General en Jefe."

—El capitán Sigsbee, comandante del crucero auxiliar St. Paul (y que lo era del Maine) que bloquea a San Juan de Puerto Rico, comunica que fue atacado por el torpedero español Terror, el cual recibió tres balazos, y se vio obligado a volver al puerto con grandes averías.

Un oficial y dos marineros del Terror resultaron muertos, y heridos algunos más

¡Conque, vuelvan por otra!

—La escuadra española de Cámara no ha podido proveerse de carbón en el Canal de Suez y es probable que tenga que regresar a España.

—El Presidente McKinley ha ordenado el bloqueo de la costa sur de Cuba y el de San Juan de Puerto Rico.

—Créese que no se aguardará a la toma de Santiago de Cuba para proceder al ataque de Puerto Rico.

El general Miles ha dispuesto vuelvan de Cuba los transportes necesarios para conducir las tropas invasoras a Puerto Rico inmediatamente.

Este ejército se compondrá de dieciocho mil voluntarios.

Madrid.—El general Augustin comunica desde Manila que su situación es más crítica cada día.

Treinta mil filipinos, armados de rifles, cercan la capital; además hay cien mil insurrectos que no cuentan con buen armamento.



MONEDA DE PLATA

DE LA

REPUBLICA DE CUBA

DE 9110 DE PLATA FINA

Y PESANDO 348 GRANOS.

UN PESO CADA UNA.

REDIMIBLE A LA PAR POR LA REPUBLICA DE CUBA DESPUES DE LA EVACUACION DE LA ISLA POR LAS FUERZAS ESPAÑOLAS.

Se harán envíos por el correo interior en paquete certificado con el siguiente recargo: Una, 10 ctvs.; dos 12 ctvs.; tres ó cuatro, 14 ctvs.; cinco, 16 ctvs.; seis ó siete, 18 ctvs.; ocho, 20 ctvs. y nueve, 22 ctvs. Los pedidos de diez monedas hasta 20 se remitirán con un recargo de 25 ctvs. a cualquier punto de los Estados Unidos, los de veinte para arriba se expedirán por su valor nominal, porte franco, al recibo de los fondos correspondientes.

Para el EXTERIOR hay que ASADIR el costo del porte, según la tarifa postal.

JOSE ZAYAS,  
Comisionado Financiero.

Room 6, 56 New Street, New York.

En los hospitales hay mil españoles enfermos y doscientos heridos.

Las provincias están en poder de los rebeldes y cientos de leales se van al campo enemigo.

Manila.—Dícese que el general Aguinaldo apelará a los poderes de Europa para que reconozcan la independencia de las islas Filipinas.

Esto, probablemente, originará dificultades.

Londres.—El cuatro por ciento español ha sido borrado de la lista de cotizaciones de la Bolsa de esta capital.

*The Herald*, junio 30.—No es de esperarse que sea atacada la ciudad de Santiago en esta semana. Lo probable es que el ataque se verifique el próximo lunes, si para ese día está ya emplazada la artillería de sitio. No faltan dificultades para realizar este propósito, mas el general Shafter desea proceder cuanto antes.

Se continúa concediendo gran atención a la cuestión de suministrar todo el alimento necesario a las fuerzas cubanas.

Las tropas del general Shafter se hallan acampadas, ocupando una extensión de nueve a diez millas, en el camino que conduce a Santiago. Seis mil cubanos recorren el campo a uno y otro lado de la ciudad. Las fuerzas del general García han ocupado posiciones en lugares elevados y pueden observar perfectamente los movimientos de los españoles.

La división que manda el general Lawton ha ocupado puestos avanzados a tres millas de Santiago, y desde sus cuarteles en San Juan y Rio Guamo dominan toda la ciudad. Dos millas hacia el Sur, cerca de Peluca, está el campamento de la caballería; el general Wheeler tiene su cuartel en Peluca y el general Kent ocupa fuertes posiciones a la entrada del puerto.

Se ha conseguido levantar el cable de Santiago y es lo probable se establezca una estación en Aguadores, a dos millas del Castillo del Morro.

Por un cubano, que ha podido salir de la ciudad, se sabe que Linares tiene allí doce mil hombres de tropa y está resuelto a defenderse hasta el último extremo. Los alimentos escasean y están comiendo carne de caballo.

Los generales Shafter y García celebraron otra conferencia en Siboney.

Campamento McCalla, bahía de Guantánamo.—El comandante McCalla se propone tomar a Guantánamo antes de la llegada de las tropas y en seguida dejar abierta dicha bahía al comercio.

Las tropas están ansiosas de dar el ataque.

Washington.—El general Pando se halla a cincuenta y cuatro millas de Santiago de Cuba y se mueve hacia dicha ciudad. Sus fuerzas suman ocho mil hombres. Créese que el general Shafter tomará a la capital antes de que llegue Pando con su ejército.

—Comunica el vice almirante Dewey desde Manila que mantiene buenas relaciones con el jefe de la rebelión filipina, y elogia al general Aguinaldo como militar, haciendo constar que su proceder es humanitario.

—Se teme que la influencia alemana haga surgir dificultades.

—En el telegrama que envía el vice-almirante Sampson se elogia al general Calixto García y al ejército cubano.

San Francisco, Cal.—En el vapor *Newport* ha salido para las Filipinas el general Wesley Merritt, gobernador del archipiélago, acompañado de su estado mayor, tropas y artillería.

Dicho buque conduce un millón de pesos en moneda americana.

Madrid.—El crucero *Antonio López*, que pretendía entrar en San Juan de Puerto Rico, perseguido por los cruceros americanos *St. Louis* y *St. Paul*, encalló en la playa de Salinas.

Port Said, Egipto.—La escuadra española permanece en este lugar. El almirante Cámara ha pedido permiso para proveerse de carbón y espera la respuesta de las autoridades.

*The Journal*, junio 30.—El general Calixto García ha regalado la bandera cubana que ha guiado a sus tropas a Mr. W. R. Hearst, editor del *New York Journal*, que actualmente se halla en Santiago de Cuba.

Al entregar el general García la gloriosa insignia al buen amigo de Cuba expresó el agradecimiento de los cubanos a aquel que, en los tiempos difíciles, siempre estuvo a su lado.

*The Herald*, julio 1.—Altares, Cuba, vía Playa del Este.—Con toda actividad continúan los trabajos de sitio en Santiago de Cuba. El asalto podrá demorarse dos ó tres días.

El general Shafter ha hecho algunas variaciones en su plan de ataque.

El espíritu del ejército es excelente y se confía en el éxito.

Se han tomado todas las precauciones para evitar el escape del general Linares, si así lo intentase.

Al general Shafter no le preocupa que Pando consiga penetrar en Santiago. "Serían, ha dicho, unos miles más de soldados que sufrirían de hambre."

Washington.—En el despacho que, desde Daiquirí, envió el general Shafter, manifiesta que tomará la ciudad tan pronto termine los preparativos para el ataque. "Espero, dice, enviar buenas noticias muy pronto."

—Ha salido de Tampa la primera expedición de refuerzos para el general Shafter. Se envían seis baterías. Conducen esta expedición seis transportes.

—Se ha establecido el bloqueo de toda la costa sur de Cuba.

—Once mil hombres se han enviado ya desde San Francisco a las Filipinas.

Muy pronto partirán para Manila dos expediciones más.

—Se ha descubierto una nueva conspiración en Puerto Rico.

—La escuadra española del almirante Cámara ha pagado \$160,000 por el cruce de sus buques por el canal de Suez.

—A fines de la próxima semana partirá la escuadra americana del comodoro Watson para Europa.

Lleva esta escuadra abundantes provisiones para cuatro meses, y su objeto es perseguir a la flota española que se dirige a Manila.

La distancia de Port Said a esa capital es de 6,400 millas. La escuadra americana tendrá que recorrer, hasta llegar al Archipiélago filipino, 12,000 millas.

—Hoy comenzará a regir el nuevo impuesto de guerra.

Madrid.—El *Antonio López* se halla varado cerca de San Juan de Puerto Rico.

Es imposible desembarcar el cargamento, pues lo impiden los cañones del *St. Paul* y el *St. Luis*.

—Se anuncia que los españoles han obtenido una gran victoria en Santiago de Cuba.

¡Y van cien!

Londres.—Dícese que han desembarcado tropas alemanas en Manila, mas no se da crédito a la noticia.

Vancouver, B. C.—Anuncian de Hong Kong haber estallado una revuelta contra los españoles en las islas Carolinas.

ALGO DE TODO

BAJO la dirección del señor Eugenio E. Quesada ha empezado a publicarse en Cartagena, Colombia, el periódico *Cuba*, dedicado a la defensa de nuestra causa.

Saludamos cordialmente al nuevo colega.

*Un emigrado menos* se titula un folleto publicado recientemente en Barranquilla y que contiene apuntes biográficos del ya difunto patriota cubano señor Rafael Caymari, escritos por el señor Carlos M. Quintana.

Damos al autor gracias por el ejemplar que nos ha remitido.

A continuación publicamos una composición poética, vamos al decir, del tristemente célebre Marcos García. Cuando la escribió en 1876, era el autor muy mambí, y hoy es nada más que escoria de la escoria hispana. Por lo demás, los versos sirven para probar que si Marcos García como patriota es malo, como poeta es pésimo:

AL CONDE DE VALMASEDA  
(CON MOTIVO DE SUS PROCLAMAS)

Vástago digno de la torpe España,  
Fiera sin nombre, horror de los tiranos!  
Lo mismo despedazas en tu saña  
Al niño y la mujer que a los ancianos.

El bien, y la virtud, y la conciencia  
Nada pueden decir ante tus ojos,  
Que la fiera no tiene en su existencia  
Otro Dios ni otra ley que sus antojos.

No esperes, no, que a tu glacial fiera  
Perdón implore la mujer sencilla,  
Que de su anciano padre la cabeza  
Al golpe vió rodar de tu cuchilla.

O que de madre el llanto y desconsuelo  
A tu nombre feroz no vayan hijos,  
Cuando sangrientos viera por el suelo  
Los miembros desgarrados de sus hijos.

La virgen casta, en lágrimas bañada,  
Reniega de tu raza y sus tiranos.  
Al ver queda marehita, deshojada,  
La flor de su pureza por tus manos.

El dios de los infiernos, inelemente,  
Iluminó tu criminal estrella;  
Que no escuchas el ¡ay! del inocente,  
Ni el tierno suplicar de la doncella.

Y la madre, y la viuda, y el amante,  
Y el huérfano infantil y peregrino,  
En su amargo dolor, en su incansante  
Y hondo pesar, te llaman ¡asesino!

Y al oírte nombrar, amodrentado  
Su corazón se agita y se estremece,  
Porque bárbaro y cruel y despiadado,  
El olor de la sangre te enfurece.

Y se inyectan tus venas y el gemido  
No escuchas de la víctima que implora,  
Y en el pecho indefenso y oprimido  
Hundes feroz tu garra destructora.

Odiada y reprobada tu existencia,  
No encontraré ni compasión ni calma.  
Que te sangre infeliz de la inocencia.  
Ha teñido tus manos y tu alma.

En justo ardor maldigo tu destino,  
Cuanto cortas en flor una esperanza.  
Y al contemplar tu calma de asesino,  
La voz me dice del deber: ¡Venganza!

No esperes, no, que denodado y fiero,  
El estauo se humille a tus pasiones;  
¡Venganza!... grita y siembra con su acero  
La muerte y el terror en tus legiones.

MARCOS GARCÍA.

(1876.—En Cuba Libre.)

Cartas detenidas

Las siguientes existen en la oficina de la Delegación, 56 New Street.

E. W. Wallace.—Coronel H. Earle.—Dr. Federico de Arce.—Mary C. Francis.—Dolores A. de Montejó.—José Blanco.—Capitán Conte.—Manuel García (3).—Alfredo F. Terry.—L. Beardsley.—Honduras Rto. de Kyito.—Gregorio González Curbelo.—Jesus Loynaz.—Maitas Carder Fee.—Agustín Herrera.—G. Acosta.—Juan Ceballos.—José Castillo.—Dr. Matk Chado.—Frank Betancourt y Díaz.—Jesus Cawley.—Francisco Roura.—George M. Barbour.—Carlos J. Marsillan.—Bella Agra monte.—Raimundo Domínguez.—Victorina Ayllon.—O. B. Booth.—Mariano Aguero.—Dr. C. V. de Quesada.—Alfio Díaz Guerra.

SECCION DE ANUNCIOS.

SOLICITUD

Se solicita una señorita, ó un joven, que sepa usar la máquina de escribir y conozca taquigrafía, castellana é inglesa.

11 Broadway.

Room 1168, piso 11.—Bowling green Bulding.

Buena oportunidad

Un joven se ofrece a dar clase de inglés a un cubano a cambio de practicar el la lengua castellana.

A. R. LERSNER,

141 Penn St, Brooklyn, N. Y.

NUEVO  
SALON DE BARBERIA

DE  
EMILIANO PÉREZ

SITUADO EN EL

HOTEL CENTRAL 152 W. 14th Street

NOTA.—Hay "Cigar Store" y venta del periódico PATRIA.

SE VENDE

un mobiliario completo para un piso. Precios de ocasión. Dirigirse a

J. GONZALEZ,

2306, 7th Ave., entre calles 135 y 136.

LA PRIMITIVA  
BODEGA de LEZPONA

Establecida hace 19 años en el

97 MAIDEN LANE.

Su antigüedad es la mejor garantía que ofrece al público.

Encontrarán víveres finos, conservas alimenticias, vegetales, guayaba, frutas en almibar, Café sin rival tostado y molido a estilo cubano.

Todo entregado a domicilio.

Órdenes por correo serán prontamente atendidas.

MARTÍ  
y su OBRA POLITICA

DISCURSO

DE

Enrique José Varona.

De venta en la Administración de PATRIA, New Street 56, en la de *El Porvenir*, New Street 51, en la oficina del señor Ponce de León, Broadway 40 y 42 y en la imprenta de S. Figueroa, Pearl Street 284.

SOLICITUD

La Sra. Anita Colón desea saber el paradero de su tío Antonio Pérez y Colón el cual residía hace algún tiempo en Brooklyn.

Dirigirse a Anita Colón c/o PATRIA 56 New St., New York City.

ANTES DE QUE PASE USTED A CUBA LIBRE, se le invita cordialmente a visitar el vasto establecimiento de los señores

VOGEL BROTHERS.

octava avenida, esquina a la calle 42, é inspeccionen sus surtidos completos y elegantes de trajes para Caballeros. Han reducido notablemente los precios en los trajes de verano, y como ellos mismos confeccionan todos los trajes que se venden; garantizan siempre la superioridad de los mismos, comprometiéndose a devolver su importe si estos no se satisficieren.

Visítese cuanto antes este vasto establecimiento, pues ahora se encuentran muy surtidos los departamentos de Ropas, Sombrerería, Camisería y Calzado superior para Caballeros, Señoras y Niños.

El señor Eduardo Frías y Lay, está al frente del Departamento cubano.



INDEPENDENCIA O MUERTE.

Completo surtido de noveades cubanas y joyería. Alfileres, Prendedores, Botones-divisas, Gemelos, Cinturones, Botones de pechera. Platos pintados, Papel weights, Fotografías, Papelería.

Líquense a ver todo esto ó entérnense por lista.

TODOS DEBEMOS LLEVAR  
EL EMBLEMA DE LA PATRIA  
Y SER PATRIOTAS.

GEO. H. ROSENBLATT  
202 Broadway, NEW YORK.  
Fidan Catálogos.

Dr. A. Reyes Zamora

De las Universidades de Paris, Habana y New York

Ofrece sus servicios a la colonia cubana en 128 W. 90 Street. Consultas de 12 a 6 p. m.

Dr. Joaquín L. Dueñas

Ha trasladado su domicilio al 2010 Columbia Avenue, Philadelphia, donde se ofrece a sus amigos y clientes.

Retratos de Martí.

MAGNÍFICO retrato de JOSÉ MARTÍ al creyón.

De venta en la administración de este periódico, 56 New St., y en la imprenta América, 284 Pearl St.—A 10 centavos el ejemplar en New York y a 25 cts. fuera de la ciudad.

AVISO

José Pujol y Mayola ha trasladado su almacén de víveres a 197 Pearl St. esquina a Maiden Lane, y tiene el gusto de ofrecer al público un extenso surtido de provisiones de todas clases a precios sumamente módicos.

IMPORTANTE

Recomendamos a todos aquellos que deseen proveerse de ROPA HECHA a la medida y de artículos de CAMISERIA visiten el establecimiento de los

Sres. Wm. Vogel & Son,

donde serán atendidos por el

SR. RAFAEL RUFO TERRY,

representante del DEPARTAMENTO ESPAÑOL é HISPANO AMERICANO de dicha casa.

Esta casa ha abierto un nuevo departamento de SOMBRERERIA y ZAPATERIA.

611 al 621 Broadway esquina a Houston.

NEW YORK.

OBRAS DE E. J. VARONA

Psicología, 1 vol. 4.º de 475 págs. \$2.00 americano.

Moral, 1 vol. 8.º de 250 págs. \$1.00 idem idem.

Artículos y Discursos, 1 vol. 8.º de 300 págs.

\$1.10 idem, idem.

De venta en la oficina de Néstor Ponce de León, 40 Broadway, y en la de PATRIA, 56 New Street.

La Política Cubana  
de los Estados Unidos.

La conferencia del señor Enrique José Varona, penúltima de la serie celebrada en *Steinway Hall*, por el club JOSÉ MARTÍ, impresa en elegante folleto, se halla de venta en la Administración de este periódico 56 New Street, y en la *Imprenta América*, 284 Pearl Street a

25 centavos ejemplar.